

TELEFONO: (51-1) 575-3664
WEB SITE: *clacsec.lima.icao.int*
E-mail: *clacsec@lima.icao.int*

FAX: (51-1) 575-1743
SITA: LIMCAYA



COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL

LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 4127
LIMA 100, PERÚ

CLAC/CE/70-NI/02
ADDENDUM
01/09/06

LXX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Santo Domingo, República Dominicana, 20 al 22 de septiembre de 2006)

Cuestión 8 del Orden del Día:

Capacitación profesional. *Tarea No. 29 del Programa de Trabajo de la CLAC*

(Nota informativa presentada por la Secretaría)

Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación – CIPE de Argentina

1. Con fecha 1° de septiembre de 2006 esta Secretaría recibió una comunicación de la Dirección del CIPE de Argentina en la que informan cambio de fechas en los cursos que figuran en el Adjunto 1 de la Nota Informativa CLAC/CE/70-NI/02, los mismos que se señalan a continuación:

- Técnicas de Instrucción Trainair
04 SEP al 29 SEP 06 en lugar de 25 SEP al 20 OCT 06
- Microprocesadores
04 SEP al 27 OCT 06 en lugar de 26 SEP al 17 NOV 06
- Instructor en Seguridad de la Aviación
11 SEP al 19 SEP 06 en lugar de 19 OCT al 27 OCT 06
- Inspector Gubernamental Aeronavegabilidad
30 OCT al 27 NOV 06 en lugar de 13 NOV al 01 DIC 06

- Sistemas de Redes Informáticas
17 OCT al 03 NOV 06 en lugar de 20 NOV al 07 DIC 06
- Redes Globales y Reglamentos de Telecomunicaciones
SUSPENDIDO
- Redes CATV y CTV (Analógica y Digital)
SUSPENDIDO

Medidas propuestas al Comité Ejecutivo

2. Se invita al Comité Ejecutivo a tomar nota de la presente.



COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL

LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 4127
LIMA 100, PERÚ

CLAC/CE/70-NI/02
21/08/06

LXX REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Santo Domingo, República Dominicana, 20 al 22 de septiembre de 2006)

**Cuestión 8 del
Orden del Día:**

Capacitación profesional.
Tarea No. 29 del Programa de Trabajo de la CLAC

(Nota informativa presentada por la Secretaría)

1. Cabe recordar que, la XVI Asamblea Ordinaria de la CLAC (Río de Janeiro, Brasil, noviembre de 2004) se aprobó el Programa de Trabajo para el presente bienio, siendo la tarea No. 29 la correspondiente a la “Capacitación profesional”.

2. De igual manera, la XIV Asamblea Ordinaria de la CLAC (Asunción, Paraguay, noviembre de 2004) adoptó la Recomendación A14-16 “Capacitación profesional del personal de la Administración de Aviación Civil”, la misma que, entre otras cosas recomienda a los Estados miembros asegurar, en su planificación, una elevada prioridad a las actividades de formación, perfeccionamiento y actualización, a niveles técnico y gerencial del personal seleccionado para trabajar en la administración destinada a la aviación civil; asimismo, prever en sus presupuestos, cuando no cuenten con centros locales de instrucción, recursos financieros suficientes para atender las necesidades de capacitación en el exterior y, en caso que no puedan asegurar la disponibilidad de dichos recursos, recurrir a fuentes de ayuda bilateral o multilateral; y, enviar los programas de cursos a la Secretaría de la CLAC con la debida antelación para que, en coordinación con las oficinas regionales de la OACI, esta información se circule entre los demás Estados miembros.

Centros de capacitación en la región

3. En cumplimiento con la mencionada Recomendación, esta Secretaría ha venido difundiendo entre sus Estados miembros las posibilidades de capacitación que se ofrecen en el ámbito mundial a fin de optimizar la preparación profesional de los recursos humanos encargados del quehacer de la aviación y

actividades afines con que cuentan las administraciones de aeronáutica civil de la región.

4. En ese orden de ideas, durante el GEPEJTA/18 (Santiago, Chile, 18 al 20 de julio de 2006), la Secretaría presentó información sobre los cursos que serán impartidos durante el presente año por Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE) y el Instituto Universitario Aeronáutico de Argentina; los Programas ofrecidos por la IATA (*International Air Transport Association*); la Universidad Santo Tomás y la Universidad Federico Santa María de Chile, ofreciendo diplomados orientados a la industrial aerocomercial; el Seminario de Legislación Aeronáutica/Aeroportuario, organizado por ACI/LAC (*Airports Council International/Latin America Caribe*) bajo el auspicio de Aeropuertos Argentina 2000 (AA2000) y el Instituto de Capacitación Aeronáutica Internacional (ICAI). De igual manera, informó sobre el convenio ICCAE/COCESNA y sobre el acuerdo ACI/OACI para elaborar y dictar cursos sobre administración aeroportuaria.

5. Al respecto, el Grupo tomó nota de la información recibida y encargó a la Secretaría que solicite a las Administraciones de aviación civil de los Estados miembros de la CLAC información sobre sus posibilidades de dictar cursos internacionales relacionados con el quehacer aeronáutico, e instó a los Estados miembros que disponen de centros de instrucción, que envíen los programas de sus cursos a la Secretaría, con la debida antelación, para facilitar su circulación oportuna.

Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación – CIPE de Argentina

6. La Dirección del CIPE remitió la Planificación de Actividades Lectivas 2006 actualizada (**Adjunto 1**). Asimismo, se podrá encontrar información ampliada en su página web, www.cipe.atfreeweb.com.

7. Por otro lado, como **Adjunto 2** se acompaña la información general correspondiente al curso "Inspector Gubernamental – Aeronavegabilidad", inicialmente programado para dictarse del 30 de octubre al 17 de noviembre para funcionarios nacionales y extranjeros, el mismo que ha sido reprogramado, para llevarse a cabo del 13 de noviembre al 06 de diciembre del presente año.

Aeropuertos Argentina 2000 – AA 20000

8. Esta Secretaría ha sido informada por el Presidente de Aeropuertos Argentina 2000 que, del 25 al 27 de septiembre de 2006, se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el “Seminario Sobre Seguridad de la Aviación, en el contexto del Terrorismo, el Narcotráfico y los Delitos Conexos”, en el Hotel NH City & Tower, en el horario de 9 a 18 horas, siendo las vacantes limitadas, éstas se otorgarán por estricto orden de procedencia. Dicho seminario cuenta con la expresa adhesión de la Secretaría de Inteligencia de la República Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria. Asimismo, la autoridad de Aeropuertos Argentina 2000 manifestó que era imprescindible contar con la colaboración para gestionar la participación de expositores entre los Estados miembros de la CLAC. La información general sobre dicho seminario se detalla en el **Adjunto 3**.

Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile

9. La Secretaría recibió la siguiente información de la DGAC de Chile, sobre los centros de capacitación en su país que dictan cursos al más alto nivel, con la posibilidad de que la DGAC pueda organizar y dictar este tipo de actividades académicas:

- La Universidad Santo Tomás imparte Diplomados en “Gestión Aeronáutica” y Magíster en “Gestión y Planificación de Sistemas Aeronáuticos”, en materias del ámbito de competencias de la Administración de Aviación Civil.
- La Universidad Federico Santa María ofrece, a contar del presente año un Diploma en “Gestión Aeroportuaria”, el que orienta su programa de estudios a la planificación, proyectos, diseño, gestión operacional, calidad y legislación aeroportuaria; y además, un Diploma en “Administración de Recursos Humanos”, orientado a la industria aerocomercial, siendo ambos diplomados impartidos por la Academia de Ciencias Aeronáuticas, Sede Santiago.

Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica de Uruguay - DINACIA

10. La Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica de Uruguay informó a esta Secretaría que su Administración sólo cuenta con el Instituto de Adiestramiento Aeronáutico (IAA), que brinda cursos más de nivel técnico que gerencial. La información detallada sobre los cursos que se dictan, se pueden encontrar en el link (IAA) dentro de la página web de la DINACIA www.dinacia.gub.uy.

International Air Transport Association – IATA

11. Como **Adjunto 4 y 5** se acompaña el Programa de Capacitación IATA 2006, en el que se detalla los cursos que ofrece en la región (Miami) y a nivel mundial.

Airports Council International / Latin America and the Caribbean – ACI/LAC

12. Con fecha 17 de mayo, esta Secretaría recibió el Programa de Cursos de Capacitación ACI/LAC para el año 2006, tal como se muestra en el **Adjunto 6**.

Instituto Panamericano de Aviación Civil - IPAC

13. Durante la LXIX reunión del Comité Ejecutivo (Caracas, Venezuela, 8 y 9 de noviembre de 2006), la Delegación de Panamá dio a conocer el informe de la reunión de Directorio del Instituto Panamericano de Aviación Civil “Dr. Assad Kotaite” (IPAC), realizada el día 10 y 11 de octubre de 2005; reunión en la que se revisaron y aprobaron los Estatutos del IPAC, se eligió el Presidente del Comité Directivo de dicho Instituto, se revisaron las necesidades de instrucción en la aviación civil a nivel gerencial, se analizó una propuesta económico/financiera para la factibilidad del IPAC y se elaboraron estrategias para el reinicio de sus actividades docentes. Asimismo, informó que la reactivación del IPAC se llevaría a efecto el primer semestre de 2006.

14. En consideración que todavía no se ha reactivado el IPAC, sería conveniente que la Secretaría, junto con la Autoridad Aeronáutica Panameña, evalúen la situación actual y busquen la alternativa más apropiada para reactivar este importante instituto de capacitación gerencial. Esto podría formar parte del nuevo programa de trabajo.

Medidas propuestas al Comité Ejecutivo

15. Se invita al Comité Ejecutivo a analizar la presente nota de estudio y sus **adjuntos**, intercambiar puntos de vista y adoptar las medidas que estime pertinente.

Planificación Año Lectivo 2006

Nivel Universitario

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Carrera de Grado de Gestión del Tránsito Aéreo	133	6	12	6-Mar	10-Nov	145
	OBJETIVOS: Formar profesionales especializados en la administración y gerenciamiento de los Servicios de Tránsito Aéreo.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos					
NOTA: La presente Carrera ha sido aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación por Resolución N° 161/2001, dictándose en este Centro, en su carácter de Unidad Académica Asociada al Instituto Universitario Aeronáutico (I.U.A.).						
Con la aprobación del segundo año, se obtiene el título intermedio de Técnico Universitario en Gestión del Tránsito Aéreo.						
Con la aprobación del cuarto y último año se obtiene el título de Licenciado en Gestión del Tránsito Aéreo.						

Nivel Medio y Superior

Área Administración

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Auditor Interno de Aeródromos	159	10	20	5-Jun	16-Jun	10 (b)
	OBJETIVOS: Reconocer la Documentación OACI y Nacional, la aplicación del Anexo 14 Vol.I y II y los contenidos de los manuales conexos de la OACI.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos. Pertenecer a Administraciones Aeroportuarias no Gubernamentales. Conocimientos del Anexo 14 Vol. I y II (Deseable).					
Gerenciamiento Estratégico de Factores Humanos	59	6	15	Mayo Septiembre		5
	OBJETIVOS: Reconocer la importancia de los Factores Humanos en las Organizaciones, identificar los comportamientos y valorar el trabajo en equipo para optimizar el funcionamiento del Sistema Aeronáutico.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Cumplir funciones Gerenciales, de Supervisión o Instrucción en Areas operativas o haber sido designado para ello.					
	OBSERVACIONES: Ambos cursos se realizarán únicamente a solicitud.					
Inspector Gubernamental - Aeronavegabilidad	156	6	15	29-May 30-Oct	16-Jun 17-Nov	15
	OBJETIVOS: Proveer conocimientos básicos y las habilidades requeridas para dirigir y conducir la Certificación inicial de Operadores Aéreos y Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.					
	REQUISITOS: Desempeñarse o haber sido designado como Inspector Gubernamental de Aeronavegabilidad. Poseer título de Ingeniero o Técnico Aeronáutico. Conocimientos sobre mantenimiento de aeronaves. Tener cinco (5) años de experiencia en actividades relacionadas con la aeronavegabilidad.					
Inspector Gubernamental de Aeródromos	159	10	20	5-Jun	23-Jun	14 (b)
	OBJETIVOS: Organizar, planificar y ejetuar tareas para inspecciones de rutina e inspecciones contribuyentes para habilitar o certificar aeródromos.					
	REQUISITOS: Tener 21 años de edad. Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos. Pertenecer a la Autoridad Aeronáutica de Aviación Civil. Experiencia en la aplicación del Anexo 14. Certificado de aptitud Psicofisiológica en vigencia, Clase 3, según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Introducción a las Infraestructuras Aeroportuarias	109	5	15	26-Jun	6-Jul	9 (a)
	OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos básicos que le permitan reconocer el Sistema Aeropuerto y sus componentes, dotando a los cursantes de una base sustancial para continuar su capacitación en niveles superiores.					
	REQUISITOS: Poseer Título Universitario o equivalente. Desempeñarse o ser propuesto para desempeñar tareas proyectuales, constructivas o de mantenimiento.					
Introducción al Sistema CNS/ATM	139	6	15	17-Apr 23-Oct	21-Apr 27-Oct	5
	OBJETIVOS: Entender y analizar los conceptos de los Sistemas CNS/ATM según las Normas de la Organización de Aviación Civil Internacional.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Desempeñarse en el Sistema de Seguridad y Protección al Vuelo o en áreas técnico-operativas de: líneas aerocomerciales, empresas prestadoras de servicios aeronáuticos o entidades de aviación civil general.					

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Jefe de Aeródromo	121 - 124	7	20	2-May 17-Oct	9-Jun 24-Nov	29 (b)
	OBJETIVOS: Planificar, organizar y ejecutar las tareas que le competen al Jefe de Aeródromo en las áreas administrativa, operativa y técnica según las Normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Reglamentación vigente.					
	REQUISITOS: Tener entre 30 y 60 años de edad. Estudios secundarios completos o equivalentes reconocidos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Jefe de Aeródromo Público (Sin Servicios de Tránsito Aéreo)	139	7	20	Abril Junio Septiembre		5 (b)
	OBJETIVOS: Reconocer y aplicar las normas que enmarcan el cumplimiento de tareas y funciones correspondientes a la organización, ejecución y control del funcionamiento de un Aeródromo sin Servicios de Tránsito Aéreo, en todas sus áreas.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Mantenimiento Aeroportuario	106	5	15	Abril Noviembre		5
	OBJETIVOS: Evaluar las necesidades y asesorar sobre tareas de Mantenimiento de un Aeródromo, según lo establecido en el Manual de Certificación de Aeródromos, Doc. 9774, OACI					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Desempeñarse en Areas de Mantenimiento Aeroportuario y/o Empresas prestadoras de Servicios de Mantenimiento Aeroportuario.					
Oficiales C.R.A.	---	7	20	Marzo Noviembre		5 (b)
	OBJETIVOS: Que el cursante se familiarice con el manejo de la documentación de la Organización de Aviación Civil Internacional y Nacional, la estructura orgánica de la Autoridad Aeronáutica Argentina y el funcionamiento e interrelación de los organismos del Comando de Regiones Aéreas.					
	REQUISITOS: Cumplir funciones en el Comando de Regiones Aéreas o haber sido designado al mismo.					
Tripulante de Cabina de Pasajeros-TCP	291	6	20	27-Mar 4-Sep	16-Jun 17-Nov	53
	OBJETIVOS: Incorporar el perfil de tripulante de cabina de pasajeros acorde a las exigencias del mercado laboral. Lograr a través de la atención al Cliente/Pasajero y la seguridad en el desarrollo de la tarea, un óptimo nivel de calidad.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Edad mínima: dieciocho años. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 2 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES	
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA		
Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios en Aeropuertos (Básico)	111	8	15	8-May	19-May	10 (b)	
				14-Aug	25-Aug	9 (b)	
				17-Oct	27-Oct	9 (b)	
				OBJETIVOS: Conocer las características, limitaciones y funcionamiento del material de dotación para la lucha contra el fuego.Ejecutar técnicas y procedimientos para controlar incendios terrestres y realizar los rescates necesarios. Utilizar eficazmente el material que constituye el equipo contra incendio en la extinción de siniestros. Ejecutar tareas de primeros auxilios utilizando elementos específicos como circunstanciales. Detectar riesgos potenciales de incendio y su neutralización. Interpretar los manuales, circulares técnicas, administrativas y operativas, referidos a los materiales contra incendios. Efectuar tareas de mantenimiento y control del material y equipos. Conocer las limitaciones propias y las de su equipo de trabajo. Actuar con subordinación al jefe de la dotación para lograr eficacia en la tarea y evitar riesgos inútiles. Adoptar una actitud equilibrada ante el fuego sin caer en pánico. Valorar la necesidad de adoptar medidas de seguridad en el desempeño de su tarea.			
				REQUISITOS: Estudios Primarios o E.G.B. completos. Personal Militar Subalterno que haya aprobado el Curso de Especialidad Básica Contra Incendio (Instituto de Formación Ezeiza), Soldados Voluntarios que hayan aprobado el Curso Básico Contra Incendio, Personal de Bomberos pertenecientes a organismos del Estado o Provinciales con una experiencia mínima de dos (2) años, Personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios que posea una experiencia mínima de dos (2) años y que haya aprobado la cuarta categoría completa (según el Plan de la Escuela de Capacitación de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Buenos Aires o su equivalente según Federación que integre).			
Inspector Gubernamental de Mercancías Peligrosas	139	5	15	Abril Agosto		8 (a)	
				OBJETIVOS: Reconocer y aplicar todas las reglamentaciones y normativas vigentes para el Transporte sin riesgos de Mercancías Peligrosas.			
				REQUISITOS: Haber aprobado el curso Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea y las actualizaciones correspondientes. Certificar cinco años de experiencia en la actividad de los cuales los últimos dos en el manejo de Mercancías Peligrosas. Conocimiento de inglés técnico-aeronáutico.			
				OBSERVACIONES: Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.			
Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea	126	4	9	6-Mar	10-Mar	5 (b)	
				29-May	2-Jun		
				28-Aug	1-Sep		
				6-Nov	10-Nov		
				OBJETIVOS: Diferenciar las distintas responsabilidades (operador/expedidor). Identificar las mercancías peligrosas que están prohibidas o aceptadas para su transporte de acuerdo a la reglamentación. Reconocer y aplicar las Variaciones de Estados y Operadores. Identificar y definir las nueve clases de mercancías peligrosas. Interpretar las informaciones que contienen estado Alfabético, Numérico y Genérico para identificar correctamente una mercancía peligrosa. Aplicar las condiciones generales de embalaje de acuerdo a las Instrucciones de Embalaje. Verificar la correcta utilización de embalajes de acuerdo a su especificación. Marcar y etiquetar correctamente un embalaje que contenga mercancía peligrosa. Completar sin errores la declaración de expedidor de acuerdo al formulario utilizado y a la Reglamentación Vigente. Reconocer y aplicar adecuadamente las condiciones de segregación, estiba, manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas. Conocer y aplicar las respuestas de emergencia en caso de incidente/accidente de acuerdo al Documento N° 9481 de la Organización de Aviación Civil Internacional. Conocer e identificar las definiciones y características de los materiales radioactivos, identificarlos, etiquetarlos, embalarlos, estibarlos y documentarlos correctamente de acuerdo al Reglamento para Transporte de Material Radioactivo.			
				REQUISITOS: Estudios secundarios completos.			

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Actualización)	126	4	9	20-Apr 12-Oct	21-Apr 13-Oct	2(b)
	OBJETIVOS: Reconocer y aplicar los cambios y novedades introducidas en la Reglamentación, en las dos últimas ediciones de la misma.					
	REQUISITOS: Haber realizado el curso básico de Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea dentro de los últimos dos años como máximo.					
Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea - Tripulantes	126	4	9	Marzo Septiembre		3 (b)
	OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos técnicos necesarios en las tareas relacionadas con el Transporte de Mercancías Peligrosas, logren el máximo nivel de compromiso y responsabilidad con el fin de alcanzar los mejores estándares de seguridad operacional y ocupacional y tomen conciencia acerca de la importancia del cuidado y protección del medio ambiente en el marco de las recomendaciones y normativas vigentes nacionales e internacionales.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos.					
	OBSERVACIONES: Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.					
Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea - Tripulantes (Actualización)	126	4	9	Mayo Noviembre		1 (b)
	OBJETIVOS: Reconocer y aplicar los cambios y novedades introducidas en la Reglamentación, en las dos últimas ediciones de la misma.					
	REQUISITOS: Haber realizado el curso básico de Transporte sin Riesgo de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea (Tripulantes) dentro de los últimos dos (2) años como máximo.					
	OBSERVACIONES: Los dos cursos se realizarán únicamente a solicitud en fecha a confirmar en el transcurso de los meses indicados.					

Área Seguridad en la Aviación (AVSEC)

CURSOS NACIONALES

(exclusivos para cursantes argentinos)

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico)	123	6	15	1-Mar 8-May 4-Sep	16-Mar 23-May 19-Sep	12
	OBJETIVOS: Trabajar y desenvolverse en un aeropuerto con seguridad. Comunicarse y colaborar con otros organismos de seguridad. Controlar el movimiento de personas y vehículos. Vigilar y patrullar las áreas e instalaciones y servicios vulnerables de los aeropuertos y las aeronaves. Reconocer armas y artefactos explosivos/incendarios. Inspeccionar/registrar a los pasajeros y equipaje. Reaccionar ante situaciones de emergencia en los aeropuertos. Escortar a personas y envíos.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos y pertenecer a organismos gubernamentales o empresas privadas de seguridad con competencia en seguridad en la aviación.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico) - Actualización	123	5	15	20-Mar 14-Aug	21-Mar 15-Aug	2
	OBJETIVOS: Reconocer y aplicar los cambios introducidos en el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico), Anexo 17 y su relación con las Auditorías de la OACI.					
	REQUISITOS: Personal de la Autoridad Aeronáutica Argentina: Haber aprobado el curso AVSEC (Básico) que se dicta en el CIPE o equivalente. Estar Certificado como instructor AVSEC mediante Disposición 79/02 Autoridad Aeronáutica Civil de la República Argentina. Personal de otras Administraciones: Haber aprobado el curso AVSEC 123 (Básico) o equivalente. Cumplir funciones en áreas de seguridad de la aviación.					
Inspección por Rayos X e Interpretación de Imágenes	139	6	15	24-Apr 23-Oct	28-Apr 27-Oct	5
	OBJETIVOS: Interpretar las imágenes que resultan de la inspección, escaneo por rayos x de objetos de acuerdo con las reglamentaciones internacionales y nacionales vigentes (OACI - Programa Nacional de Seguridad Aeroportuaria - Programa de Seguridad del Explotador).					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico). Estudios secundarios completos. Psicofísico aprobado por centros de salud oficiales. Aprobar examen de Ingreso. Temario de examen: Seguridad en la aviación. Objetivos de la Seguridad en la Aviación. Actos de interferencia ilícita. Puntos de interferencia ilícita. Puntos de control. Tipos de amenaza.					
Auditor-Inspector Nacional en Seguridad de la Aviación	123	5	15	5-Jun	14-Jun	8
	OBJETIVOS: Definir Auditorías e Inspecciones de Seguridad. Determinar los contenidos de un Programa Nacional de Auditoría - Inspección de Seguridad. Determinar la metodología apropiada para efectuar una Auditoría / Inspección de Seguridad. Preparar y efectuar un ejercicio de Auditoría / Inspección de Seguridad de Aviación, y presentar sus resultados. Identificar las diferencias en las propuestas de Auditoría / Inspección y sus consecuencias. Determinar las funciones y las aptitudes específicas necesarias de un Auditor / Inspector.					
	REQUISITOS: Estudios terciarios completos o equivalente. Aprobar la evaluación de competencia en AVSEC realizada por la Sección AVSEC / OACI. Poseer experiencia en materia de Seguridad en la Aviación y conocimientos de la Reglamentación Internacional y Nacional en Seguridad de la Aviación. Cumplir funciones de Gerenciamiento de nivel medio - superior en organismos gubernamentales u organizaciones a las cuales se les ha asignado la responsabilidad de llevar a cabo Auditorías o Inspecciones de aeropuertos nacionales.					
Seguridad de la Carga Aérea y Correo	123	6	15	15-May	19-May	5
	OBJETIVOS: Valorar el origen y el propósito de las medidas de seguridad y los procedimientos necesarios para la protección de la carga, encomiendas de mensajerías y por expreso, correo y piezas de repuesto. Reconocer la naturaleza de la amenaza a la que está expuesta una aeronave debido a explosivos y otras sustancias peligrosas. Aplicar los controles apropiados de seguridad a los envíos de carga. Registrar, inspeccionar o examinar los envíos de acuerdo con los principios de seguridad prescriptos. Asegurarse que todas las facilidades de carga, vehículos, contenedores y demás equipos estén sujetos al control de seguridad. Aplicar la acción de respuesta apropiada a una emergencia de seguridad de una aerolínea relacionada con una carga sospechosa.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Es deseable que los alumnos hayan aprobado el curso AVSEC 123/Básico o su equivalente. Tener experiencia mínima de tres (3) años en la especialidad. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en Seguridad de la Aviación, empresas aéreas, concesionarias de aeropuertos y terminales de carga.					

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Instructor en Seguridad de la Aviación	123	6	15	17-Apr	25-Apr	7
	OBJETIVOS: Impartir la instrucción AVSEC aplicando los principios generales del aprendizaje y la instrucción. Presentar correctamente los cursos validados de instrucción dependientes del material didáctico. Identificar, seleccionar y preparar las ayudas apropiadas de enseñanza. Desarrollar o modificar los objetivos y las pruebas de instrucción cuando sean apropiados para cumplir las necesidades nacionales. Identificar y usar diferentes métodos de instrucción cuando sea necesario.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso AVSEC 123/Básico o equivalente. Tener una experiencia mínima reciente de cinco (5) años en la especialidad.					
Manejo de crisis de la Seguridad de la Aviación	123	6	15	26-Jun	30-Jun	5
	OBJETIVOS: Explicar la necesidad de contar con un plan de manejo de crisis para hacer frente a las emergencias de gravedad que se produzcan en los aeropuertos. Describir los componentes esenciales de un plan de manejo de crisis. Determinar la composición y funciones del equipo de manejo de crisis. Describir las instalaciones indispensables para reaccionar ordenadamente contra la crisis. Enumerar las características de comprobación del sistema que deben conocerse para garantizar la vigencia de los planes de manejo de crisis.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico) o equivalente. Tener un mínimo de tres (3) años de experiencia en la especialidad, desempeñarse como supervisor o cargos superiores. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en seguridad de la aviación o a empresas concesionarias de aeropuertos.					

CURSOS REGIONALES

(para cursantes argentinos y extranjeros)

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico)	123	6	15	1-Aug 18-Oct	16-Aug 2-Nov	12
	OBJETIVOS: Trabajar y desenvolverse en un aeropuerto con seguridad. Comunicarse y colaborar con otros organismos de seguridad. Controlar el movimiento de personas y vehículos. Vigilar y patrullar las áreas e instalaciones y servicios vulnerables de los aeropuertos y las aeronaves. Reconocer armas y artefactos explosivos/incendarios. Inspeccionar/registrarse a los pasajeros y equipaje. Reaccionar ante situaciones de emergencia en los aeropuertos. Escortar a personas y envíos.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos y pertenecer a organismos gubernamentales o empresas privadas de seguridad con competencia en seguridad en la aviación.					
Inspección por Rayos X e Interpretación de Imágenes	139	6	15	17-Aug 3-Nov	24-Aug 9-Nov	5
	OBJETIVOS: Interpretar las imágenes que resultan de la inspección, escaneo por rayos x de objetos de acuerdo con las reglamentaciones internacionales y nacionales vigentes (OACI - Programa Nacional de Seguridad Aeroportuaria - Programa de Seguridad del Explotador).					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico). Estudios secundarios completos. Psicofísico aprobado por centros de salud oficiales. Aprobar examen de Ingreso. Temario de examen: Seguridad en la aviación. Objetivos de la Seguridad en la Aviación. Actos de interferencia ilícita. Puntos de interferencia ilícita. Puntos de control. Tipos de amenaza.					

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Auditor - Inspector Nacional en Seguridad de la Aviación	123	5	15	6-Nov	15-Nov	8
	OBJETIVOS: Definir Auditorías e Inspecciones de Seguridad. Determinar los contenidos de un Programa Nacional de Auditoría - Inspección de Seguridad. Determinar la metodología apropiada para efectuar una Auditoría / Inspección de Seguridad. Preparar y efectuar un ejercicio de Auditoría / Inspección de Seguridad de Aviación, y presentar sus resultados. Identificar las diferencias en las propuestas de Auditoría / Inspección y sus consecuencias. Determinar las funciones y las aptitudes específicas necesarias de un Auditor / Inspector.					
	REQUISITOS: Estudios terciarios completos o equivalentes. Aprobar la evaluación de competencia en AVSEC realizada por la Sección AVSEC / OACI. Poseer experiencia en materia de Seguridad en la Aviación y conocimientos de la Reglamentación Internacional y Nacional en Seguridad de la Aviación. Cumplir funciones de Gerenciamiento de nivel medio - superior en organismos gubernamentales u organizaciones a las cuales se les ha asignado la responsabilidad de llevar a cabo Auditorías o Inspecciones de aeropuertos nacionales.					
Seguridad de la Carga Aérea y Correo	123	6	15	25-Sep	29-Sep	5
	OBJETIVOS: Valorar el origen y el propósito de las medidas de seguridad y los procedimientos necesarios para la protección de la carga, encomiendas de mensajerías y por expreso, correo y piezas de repuesto. Reconocer la naturaleza de la amenaza a la que está expuesta una aeronave debido a explosivos y otras sustancias peligrosas. Aplicar los controles apropiados de seguridad a los envíos de carga. Registrar, inspeccionar o examinar los envíos de acuerdo con los principios de seguridad prescritos. Asegurarse que todas las facilidades de carga, vehículos, contenedores y demás equipos estén sujetos al control de seguridad. Aplicar la acción de respuesta apropiada a una emergencia de seguridad de una aerolínea relacionada con una carga sospechosa.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Es deseable que los alumnos hayan aprobado el curso AVSEC 123/Básico o su equivalente. Tener experiencia mínima de tres (3) años en la especialidad. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en Seguridad de la Aviación, empresas aéreas, concesionarias de aeropuertos y terminales de carga.					
Conceptos Básicos de Seguridad para el personal de las Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)	123	6	20	20-Mar 24-Apr 5-Jun	21-Mar 25-Apr 6-Jun	2
	OBJETIVOS: Comprender la naturaleza de las amenazas y de los riesgos para la aviación civil. Comprender la necesidad de contar con medidas de seguridad en la aviación dentro de la industria y la relación entre las líneas aéreas y los demás actores relevantes. Comprender la responsabilidad por la elaboración de programas legales y técnicos que protejan la aviación civil. Reconocer las medidas básicas que se aplican para asegurar la protección de la aviación civil. Responder ante incidentes de seguridad o ante emergencias de seguridad de alto riesgo. Implementar el contenido relevante de un Programa de Seguridad de una Línea Aérea.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse en una línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador.					
Organización de ejercicios de Seguridad de la Aviación	123	6	15	7-Aug	9-Aug	3
	OBJETIVOS: Comprender que las evaluaciones sistemáticas son necesarias para asegurar la eficacia de las medidas preventivas así como los planes y procedimientos de manejo de crisis. Determinar y describir los distintos documentos relativos a la organización y planificación de ejercicios de seguridad. Describir el papel y las funciones de todos los participantes que tomarán parte en los ejercicios de seguridad. Explicar la preparación y el proceso de redacción del proyecto de todos los documentos necesarios para un ejercicio de seguridad y demostrar un total conocimiento de estas actividades. Identificar y describir los elementos del proceso de evaluación de ejercicios de seguridad dentro de un programa sistemático de evaluación.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber completado satisfactoriamente el curso de Manejo de Crisis de la OACI.					

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Gerenciamiento de la Seguridad en Líneas Aéreas (ASTP - Línea Aérea)	123	5	15	7-Jun	12-Jun	4
	OBJETIVOS: Comprender el desarrollo de la amenaza contra la aviación y la necesidad de contar con contramedidas efectivas. Describir los requerimientos legislativos mínimos que se necesitan para establecer un programa de seguridad en la aviación civil coordinado. Utilizar la documentación de referencia correspondiente para asistir en la implementación de los programas y procedimientos de seguridad. Reconocer las medidas básicas que se aplican para asegurar la protección de la aviación civil. Participar en el desarrollo y en la implementación de los Planes de Contingencia correspondientes. Adecuar la respuesta de la línea aérea ante los incidentes de seguridad y ante emergencias de seguridad de alto riesgo. Implementar un programa de control de calidad mediante tests regulares y a través del ejercicio de planes y procedimientos. Entender las implicancias de seguridad en el diseño de nuevas instalaciones. Implementar un programa de Gerenciamiento de Recursos Humanos para asegurar que se cumplan las normas de implementación de las medidas de seguridad. Implementar los puntos relevantes del Programa de Seguridad de la Línea Aérea.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Haber aprobado el curso Conceptos Básicos de Seguridad para el personal de las Líneas Aéreas (ASTP-Línea Aérea). Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse en un puesto de gerencia o supervisión dentro de una línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador. Se sugiere que el propuesto, posea una experiencia mínima de un (1) año en las funciones.					
Gestión de la Seguridad de la Aviación	123	6	15	4-Sep	15-Sep	10
	OBJETIVOS: Aplicar a la seguridad de la aviación los conceptos básicos de gestión y explicar la función especializada del director de seguridad de la aviación. Planificar, crear y organizar los recursos humanos y materiales necesarios para la operación efectiva de una unidad de seguridad de la aviación. Planificar y administrar el presupuesto financiero de la unidad de seguridad. Asesorar sobre la elaboración de programas de seguridad de la aviación y los procedimientos Operacionales Normalizados (SOPs). Supervisar y hacer cumplir la implementación de los programas de seguridad de la aviación y los SOPs. Comprobar que el personal de seguridad está capacitado para aplicar medidas preventivas de seguridad de la aviación. Asesorar sobre la preparación de planes de emergencia en los aeropuertos y organizar las medidas de seguridad necesarias para hacer frente a las emergencias de seguridad que afectan a aeronaves, terminales e instalaciones aeroportuarias. Formar parte del equipo de manejo de crisis de aviación cuando sea necesario. Establecer y mantener enlaces con otros aeropuertos, entidades y organismos externos.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso de instrucción AVSEC 123/Básico o su equivalente. Tener una experiencia mínima de un (1) año en la especialidad.					
Instructor en Seguridad de la Aviación	123	6	15	11-Sep	19-Sep	7
	OBJETIVOS: Impartir la instrucción AVSEC aplicando los principios generales del aprendizaje y la instrucción. Presentar correctamente los cursos validados de instrucción dependientes del material didáctico. Identificar, seleccionar y preparar las ayudas apropiadas de enseñanza. Desarrollar o modificar los objetivos y las pruebas de instrucción cuando sean apropiados para cumplir las necesidades nacionales. Identificar y usar diferentes métodos de instrucción cuando sea necesario.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso AVSEC 123/Básico o equivalente. Tener una experiencia mínima reciente de cinco (5) años en la especialidad.					
Manejo de crisis de la Seguridad de la Aviación	123	6	15	23-Oct	27-Oct	5
	OBJETIVOS: Explicar la necesidad de contar con un plan de manejo de crisis para hacer frente a las emergencias de gravedad que se produzcan en los aeropuertos. Describir los componentes esenciales de un plan de manejo de crisis. Determinar la composición y funciones del equipo de manejo de crisis. Describir las instalaciones indispensables para reaccionar ordenadamente contra la crisis. Enumerar las características de comprobación del sistema que deben conocerse para garantizar la vigencia de los planes de manejo de crisis.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Tener un mínimo de tres (3) años de experiencia en la especialidad, desempeñarse como supervisor o cargos superiores. Pertenecer a organismos gubernamentales con competencia en seguridad de la aviación o a empresas concesionarias de aeropuertos.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Seguridad para Puesto de Piloteo y Tripulación de Cabina (ASTP - Línea Aérea)	123	6	15	22-Mar	24-Mar	3
	OBJETIVOS: Implementar el contenido relevante de un Programa de Seguridad de una Línea Aérea. Comprender la responsabilidad para el control de la seguridad de los pasajeros y de objetos llevados a bordo de la aeronave. Reconocer objetos prohibidos y artículos y sustancias peligrosas. Describir los procedimientos de la aerolínea para el manejo, transporte y eliminación de artículos peligrosos y restringidos. Asistir en el proceso de inspección de aeronaves. Responder frente a incidentes o emergencias de seguridad en tierra o en vuelo.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Haber aprobado el curso Conceptos Básicos de Seguridad para el personal de las Líneas Aéreas (ASTP-Línea Aérea). Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse como tripulante de línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador.					
Seguridad de la Aviación para los Servicios de Tierra (ASTP - Línea Aérea)	123	6	15	26-Apr	28-Apr	3
	OBJETIVOS: Comprender la necesidad de tener conciencia de la seguridad. Conocer los procedimientos de seguridad en el momento de la presentación del pasajero, en el punto de inspección y en las puertas de embarque. Aprender la necesidad de aplicar los procedimientos para la manipulación, el transporte y la disposición de artículos peligrosos o de uso restringido. Colaborar en el proceso de protección y registro de aeronaves. Garantizar el cumplimiento de los requisitos de seguridad respecto del equipaje de bodega y del cotejo del equipaje de bodega y el pasajero. Entender los procedimientos para el manejo de amenaza de bomba en aeronaves en tierra.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Haber aprobado el curso Conceptos Básicos de Seguridad para el personal de las Líneas Aéreas (ASTP-Línea Aérea). Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Desempeñarse como personal en tierra de una línea aérea comercial y ser propuesto por el explotador.					
Supervisor de Seguridad Aeroportuaria	123	6	15	8-May	17-May	8
	OBJETIVOS: Supervisar la puesta en marcha de los aspectos importantes de los programas en seguridad aeroportuaria. Monitorear la inspección, investigación, registro de los pasajeros y del equipaje de acuerdo con las normas prescriptas. Organizar las acciones de respuesta inicial en las emergencias de seguridad. Aplicar los principios y prácticas de las habilidades de liderazgo, motivación y comunicación. Monitorear la puesta en marcha de procedimientos operacionales normalizados. Distribuir y designar las responsabilidades al personal de seguridad. Evaluar al personal de seguridad en el desarrollo de su trabajo y supervisar el entrenamiento en el trabajo. Asegurar la preparación, registro y emisión de los informes de incidentes. Desarrollar y mantener una coordinación con otras agencias, organizaciones y entidades relacionadas con la seguridad de la aviación.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Haber aprobado el curso Seguridad en la Aviación (AVSEC 123 Básico) o su equivalente. Tener una experiencia mínima de un (1) año en la especialidad.					
Certificación de Instructor AVSEC	123	6	15	20-Jun	30-Jun	9
	OBJETIVOS: Impartir la instrucción AVSEC aplicando los principios generales del aprendizaje y la instrucción. Presentar correctamente los cursos validados de instrucción dependientes del material didáctico. Identificar, seleccionar y preparar las ayudas apropiadas de enseñanza. Desarrollar o modificar los objetivos y las pruebas de instrucción cuando sean apropiados para cumplir las necesidades nacionales. Identificar y usar diferentes métodos de instrucción cuando sea necesario.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Tener dominio oral y escrito del idioma de instrucción. Tener una experiencia mínima reciente de cinco (5) años en la especialidad. Aprobar una evaluación de competencia en AVSEC (antes del inicio del curso). Haber aprobado el curso de Instructores. Haber aprobado alguno de los siguientes cursos: (ASTP - Línea Aérea); Seguridad de la Carga Aérea y Correo; Manejo de Crisis de la Seguridad de la Aviación; Auditor - Inspector Nacional en Seguridad en la Aviación.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

Área Operativa

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Administración de Documentación Técnica y Operacional	79	5	15	23-Oct	3-Nov	10
	OBJETIVOS: Capacitar al personal aeronáutico en el conocimiento y aplicación de la documentación técnica desarrollada por los fabricantes y el cumplimiento de lo determinado en aquellos documentos de tratamiento prioritario emitidos por organismos de control.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Desempeñarse en oficinas técnicas o de planificación o de ingeniería o en bibliotecas técnicas.					
Asesor en Prevención de Accidentes Aeronáuticos	19	5	20	28-Aug	15-Sep	15 (a)
	OBJETIVOS: Dar los lineamientos y supervisar programas de prevención de accidentes considerando las normativas nacionales e internacionales. Recomendar medidas de prevención y asesorar teniendo en cuenta la realidad y situación de las compañías. Adquirir compromiso para alcanzar y mantener los mejores estándares de seguridad en el ámbito laboral.					
	REQUISITOS: Desempeñarse o haber sido propuesto para el cargo de asesor PREVAC en empresas, compañías u organismos relacionados con la actividad aeronáutica.					
Controlador de Tránsito Aéreo	52 - 53 - 55	12	54	1-Feb	24-Nov	191 (a)
	OBJETIVOS: Analizar y diagnosticar la situación del tránsito aéreo y sobre esta base, aplicar los procedimientos normados adecuados a las situaciones analizadas en Aeródromo, Área y Aproximación.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Controlador de Tránsito Aéreo Radar	54	4	6	17-Apr 7-Aug	28-Jun 18-Oct	50 (a)
	OBJETIVOS: Capacitar al personal en el empleo de los Sistemas de radar en la aplicación de control de los servicios de tránsito aéreo.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Controlador de Tránsito Aéreo o equivalente; desempeñarse en dependencias ATC como mínimo los últimos seis meses previos al curso y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Controlador de Tránsito Aéreo Radar (Actualización)	59	4	6	8-Mar 13-Nov	17-Mar 22-Nov	8
	OBJETIVOS: Aplicar los procedimientos reglamentarios actualizados, según se establece en el MANOPER ATS de aplicación en la República Argentina y el Documento 4444/ATM de aplicación internacional, a fin de mantener la especialización en la utilización de los mismos, al brindar los Servicios de Tránsito Aéreo con Radar.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Poseer habilitación radar y Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Controlador de Tránsito Aéreo Radar (Aproximación)	59	4	7	20-Mar 23-Oct	7-Apr 10-Nov	15
	OBJETIVOS: Reconocer y analizar las normas y reglamentaciones vigentes a nivel nacional e internacional; adquirir las destrezas necesarias para aplicar los procedimientos de aproximación con radar.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Controlador de Tránsito Aéreo Radar o equivalente. Desempeñar funciones de Servicio de Tránsito Aéreo Aproximación no Radar con una antigüedad mínima de 5 años. Certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 1 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Coordinador de Búsqueda y Salvamento	57	7	15	8-May	2-Jun	19 (a)
	OBJETIVOS: Capacitar al personal para desempeñarse como Coordinador de misión SAR en un Centro o Subcentro coordinador de Búsqueda y Salvamento.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Cursantes extranjeros: Desempeñarse en los servicios que integran el Sistema de Seguridad y Protección al Vuelo. Cursantes de Fuerza Aérea Argentina: Personal militar superior, pertenecer a la especialidad Oficial de Tránsito Aéreo. Personal militar subalterno, pertenecer a la especialidad Protección al Vuelo. Personal civil, pertenecer al agrupamiento Seguridad y Protección al Vuelo.					
Especialista NOTAM	29	15	20	5-Jun	16-Jun	10
	OBJETIVOS: Desempeñar las siguientes funciones, en una Oficina NOTAM Internacional (NOF) o Regional: Administrativas. Recepcionar las propuestas NOTAM. Preparar, manejar y supervisar los NOTAM. Procesar los NOTAM para presentarlos de conformidad con las necesidades de los usuarios. Suministrar y difundir la información apremiante, cuando y a quien corresponda.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Haber aprobado el curso Operador de ARO/AIS y tener como mínimo dos años de experiencia en dicha dependencia. Aprobar examen de ingreso.					
Investigación de Accidentes de Aviación Civil (Básico)	19	15	20	18-Sep	29-Sep	10 (b)
	OBJETIVOS: Utilizar la metodología establecida por la "Junta de Investigación de Accidentes" en las investigaciones de los accidentes de aviación civil, de acuerdo con las Normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Conocer los procedimientos básicos con los que se debe desarrollar una investigación. Identificar las fuentes en las que puede obtener información actualizada acerca de las áreas involucradas en los diferentes tipos de investigación. Integrar equipos de trabajos interdisciplinarios.					
	REQUISITOS: Poseer conocimientos básicos sobre la investigación de accidentes de aviación civil. Desempeñarse como profesional en la aplicación de las especialidades en investigación de accidentes (médicos especialistas en medicina aeronáutica, abogados, ingenieros, etc.).					
Operador de ARO/AIS	21 - 22	5	14	28-Aug	6-Oct	29 (a)
	OBJETIVOS: Desempeñar las siguientes funciones: Recopilar, ordenar y brindar la información actualizada al usuario para la planificación de los vuelos. Verificar, aprobar y dar curso a los planes de vuelo. Controlar el cumplimiento de normas, reglamentos y leyes por parte de los pilotos y explotadores comerciales.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Conocimientos de computación básicos (Windows y Word). Conocimiento de Inglés básico conversacional y certificado de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					
Operador de Área de Movimiento	59	6	16	23-Oct	3-Nov	10
	OBJETIVOS: Realizar la guía y control o regulación de las aeronaves, vehículos de superficie y todo el personal en el "área de movimiento" de un aeródromo. (La "guía" se refiere a las instalaciones, a la información y al asesoramiento necesario que permitan a los pilotos de las aeronaves o a los conductores de vehículos terrestres orientarse en la superficie del aeródromo y mantener las aeronaves o los vehículos en la superficie o dentro de las áreas que les han sido reservadas. El "control" o "regulación" designa las medidas necesarias para prevenir las colisiones y asegurar el movimiento regular y eficaz del tránsito).					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Desempeñar tareas en aeródromos/aeropuertos que brindan servicios de control terrestre. Pertenecer a la Autoridad Aeronáutica de Aviación Civil.					
Operador de Comunicaciones Aeronáuticas	174 - 177	5	10	17-Apr 4-Sep	13-Jun 31-Oct	40 (a)
	OBJETIVOS: Operar sistemas de comunicaciones de manera eficaz respetando todas las reglamentaciones y normativas vigentes.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos, desempeñarse en actividades técnicas u operativas relacionadas con las comunicaciones, manejo eficaz de PC y certificación de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Operador del Servicio de Rampa	59	6	16	26-Jun	7-Jul	10
	OBJETIVOS: Operar los equipos terrestres dentro del área de movimiento de un aeródromo/aeropuerto proporcionando seguridad al desplazamiento de aeronaves, vehículos y personas que circulan por la misma, asegurando las condiciones operativas establecidas por la categoría asignada por la Autoridad Aeronáutica de Aviación Civil.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Desempeñarse o haber sido propuesto para el cargo de Operador de Rampa en empresas, compañías o en organismos relacionados con la aeronáutica civil. Haber aprobado el curso Señalero de Aeródromo.					
Planificación de Espacios Aéreos (PANS/OPS)	56	4	8	4-Sep	14-Nov	50 (b)
	OBJETIVOS: Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas para analizar, comparar y resolver sobre la problemática de construcción de procedimientos en concordancia con las normas dictadas, dentro del marco del concepto operacional del CNS/ATM de la Organización de Aviación Civil Internacional.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Desempeñarse en las especialidades de seguridad y protección al vuelo o en el área operaciones de vuelo de líneas aéreas o como piloto con habilitación de vuelo por instrumentos o como navegador. Aprobar examen de ingreso.					
	OBSERVACIONES: El curso se realizará únicamente a solicitud.					
Señalero de Aeródromo	59	6	15	27-Mar 23-Oct	29-Mar 25-Oct	3 (a)
	OBJETIVOS: Identificar y aplicar las medidas de seguridad oficiales (AHM-917-IATA) para un adecuado guiado de la aeronave.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Ser mayor de 21 años y pertenecer a la dotación de una empresa que preste un servicio de rampa o de una empresa aérea.					
Supervisor del Servicio de Rampa		6	15	23-Oct	10-Nov	15
	OBJETIVOS: Conocer la normativa y realizar los procedimientos de supervisión de las operaciones que se llevan a cabo en el área de movimientos de un aeropuerto, relacionados con equipos y aeronaves.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Edad mínima: 25. Haber aprobado los siguientes cursos: Señalero de Aeródromos; Operador del Servicio de Rampa y Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea. Experiencia mínima de 5 años en las especialidades anteriormente mencionadas: Certificación de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. Certificado de Reincidencia. Poseer registro profesional de conductor. Conocimientos básicos de inglés técnico aeronáutico.					
Supervisor de Servicios Aeronáuticos	139	5	20	17-Apr 13-Nov	28-Apr 24-Nov	10
	OBJETIVOS: Conducir al personal a su cargo, administrar la documentación y verificar el cumplimiento de los procesos de los servicios aeronáuticos que conforman la red de aviación.					
	REQUISITOS: Estudios Secundarios completos. Desempeñarse en dependencias de los Servicios de Seguridad y Protección al Vuelo (5 años en el puesto) con la correspondiente acreditación de su dependencia. Certificación de aptitud psicofisiológica en vigencia, Clase 3 según clasificación del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

Área Técnica

Electrónica

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Microcontroladores	169	4	8	30-Oct	17-Nov	15
	OBJETIVOS: Dominar las cuestiones básicas referentes al uso e implementación de circuitos con microcontroladores.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Microprocesadores o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
Microprocesadores	162	4	8	4-Sep	27-Oct	38
				A solicitud		
	OBJETIVOS: Conocer y evaluar las características y aplicaciones de los Sistemas Microprocesadores.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso de Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
Sistemas Electrónicos Aplicados	161 - 162 - 163 Niveles I-II-III	6	10	20-Mar 15-Aug	7-Jul 24-Nov	72 (a)
	OBJETIVOS: Evaluar preventiva o correctivamente equipos y sistemas actuales de aplicación en electrónica, telecomunicaciones y radionavegación.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos y haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas Electrónicos.					
	OBSERVACIONES: El segundo curso se realizará únicamente a solicitud.					

Telecomunicaciones

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Comunicaciones Digitales	169	4	8	6-Mar	31-Mar	20 (a)
	OBJETIVOS: Poseer los conocimientos básicos de las comunicaciones digitales, en los distintos sistemas de modulación y su aplicación práctica para la transmisión y recepción de la información.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Microprocesadores o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
Técnicas de Transmisión	169	5	8	17-Apr	12-May	19
	OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos y aplicaciones de las técnicas aplicadas para el acceso al medio de transmisión y de los sistemas de radioenlace y telefonía fija.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o curso equivalente y rendir examen de ingreso.					

NOTA

(a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada

(b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Telefonía celular y transporte de información	169	5	8	15-May	2-Jun	14
	OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos y aplicaciones acerca de los elementos y redes de telefonía celular y para el transporte de datos para grandes volúmenes de información.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	OBSERVACIONES: Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Tecnología Satelital y de Fibra Óptica	169	5	8	7-Aug	1-Sep	19
	OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos acerca de las tecnologías aplicadas en los sistemas de comunicaciones satelitales y por fibras ópticas.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	OBSERVACIONES: Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Redes Globales y Reglamentos de Telecomunicaciones	169	5	8	4-Sep	29-Sep	20
	OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos y aplicaciones de las tecnologías empleadas en la Internet, en redes inalámbricas y en transporte de voz y video sobre IP y las reglamentaciones que rigen a los sistemas de telecomunicaciones.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	OBSERVACIONES: Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Redes CATV Y CTV (Análogica y Digital)	169	5	8	17-Oct	3-Nov	14
	OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos de los sistemas de televisión analógica y digital y la conformación de las redes de CATV y CTV.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente y rendir examen de ingreso.					
	OBSERVACIONES: Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Sistemas de Comunicaciones HF	163	4	8	30-Oct	17-Nov	15
	OBJETIVOS: Conocer y evaluar las características y aplicaciones de los Sistemas de Comunicaciones HF.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Sistemas Electrónicos Aplicados o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
	OBSERVACIONES: Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Sistemas de Redes Informáticas	169	4	8	17-Oct	3-Nov	14
	OBJETIVOS: Conocer las características y aplicaciones de los Sistemas de Redes Informáticas.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Microprocesadores o equivalente o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
	OBSERVACIONES: Este curso se realizará únicamente a solicitud.					

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

Radioayudas

DENOMINACIÓN	Nº OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Introducción a los Sistemas de Radionavegación	164	5	10	27-Feb	10-Mar	10 (a)
	OBJETIVOS: Reconocer los sistemas de radioayudas actuales y futuros, las normas y métodos internacionales recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y los documentos nacionales que determinan el grado de participación del personal técnico en el mantenimiento preventivo y correctivo.					
	REQUISITOS: Haber aprobado Sistemas Electrónicos Aplicados y Microprocesadores o equivalentes o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
Mantenimiento de Sistemas VOR	164	4	7	13-Mar	7-Apr	20 (a)
	OBJETIVOS: Reconocer y realizar los procedimientos para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la estación VOR, de acuerdo a lo establecido por el fabricante y teniendo en cuenta las disposiciones específicas relativas a las estaciones VOR, recomendadas en el Anexo 10 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas de Radionavegación o equivalente, o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
Mantenimiento de Sistemas DME	164	4	7	24-Apr	19-May	19 (a)
	OBJETIVOS: Capacitar al personal técnico en el mantenimiento de los sistemas DME. El equipamiento sobre el cual se realizan pruebas y mediciones es DME Wilcox 596 B/C y DME Pelorus 9800.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas de Radionavegación o equivalente, o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
Mantenimiento de Sistemas ILS	164	4	7	7-Aug	1-Sep	19 (a)
	OBJETIVOS: Reconocer los distintos tipos de componentes y dispositivos del equipamiento terrestre del sistema ILS, identificar y analizar los circuitos básicos utilizados para la generación y transmisión de las señales y realizar el procedimiento de verificación terrestre para diagnosticar el funcionamiento de la estación.					
	REQUISITOS: Haber aprobado el curso Introducción a los Sistemas de Radionavegación o equivalente, o presentar título de Técnico en Electrónica, Telecomunicaciones o título equivalente y rendir examen de ingreso.					
Supervisor de Mantenimiento de Equipos Terrestres de los Sistemas de Radionavegación	164	4	10	17-Oct	10-Nov	19 (a)
	OBJETIVOS: Reconocer la función del supervisor de mantenimiento de equipos terrestres de los sistemas de radionavegación. Diseñar, programar y controlar los trabajos a realizar por el personal de mantenimiento, teniendo en cuenta las normas y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y el Comando de Regiones Aéreas (CRA) y lo especificado por el fabricante de cada sistema.					
	REQUISITOS: Haber aprobado los cursos Mantenimiento de Sistemas VOR, Mantenimiento de Sistemas DME y Mantenimiento de Sistemas ILS o equivalentes y rendir examen de ingreso.					

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

Planificación Año Lectivo 2006

Área de Capacitación y Formación de Recursos Humanos

DENOMINACIÓN	N° OACI	VACANTES		FECHAS DE REALIZACIÓN		DURACIÓN DÍAS HÁBILES
		MÍNIMO	MÁXIMO	DESDE	HASTA	
Taller de Preparadores de cursos TRAINAIR	214	7	15	30-Oct	24-Nov	20
	OBJETIVOS: Capacitar al personal para que sea capaz de, bajo la guía de un preparador de cursos experimentado: Asistir en el análisis de necesidades de instrucción y selección de estrategias. Analizar empleos y poblaciones objeto. Determinar objetivos de instrucción. Secuenciar objetivos y agruparlos en módulos. Preparar y validar pruebas. Diseñar, producir y validar material de instrucción. Evaluar los efectos de la instrucción. Planificar, controlar y evaluar proyectos de preparación de programas de instrucción.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Haber aprobado un curso reconocido de Técnicas Pedagógicas (Técnicas de Instrucción). Tres años de experiencia como instructor en un instituto reconocido y/o experiencia en preparación y diseño de cursos.					
	OBSERVACIONES: Este curso se realizará únicamente a solicitud.					
Técnicas de Instrucción TRAINAIR	211	7	15	29-May 4-Sep	16-Jun 29-Sep	15 20
	OBJETIVOS: Desarrollar las habilidades de preparación, presentación, administración y evaluación de cursos, tanto para los basados en el instructor utilizando material didáctico convencional, como así también para los cursos basados en el material utilizando Conjuntos de Material Didáctico Normalizado (CMDN) según las normas TRAINAIR. Proveer a los instructores del conocimiento y las habilidades necesarias para utilizar apropiadamente los objetivos de instrucción y planificación de las clases y seleccionar las técnicas y los medios apropiados para alcanzar los objetivos de aquellos cursos para los que no existen CMDN.					
	REQUISITOS: Estudios secundarios completos. Desempeñarse en tareas de instrucción o haber sido designado para ello.					
	OBSERVACIONES: Primer curso: exclusivo para alumnos argentinos. Segundo curso: se realizará únicamente a solicitud, para alumnos argentinos y extranjeros.					

En todos los cursos, el día de inicio los alumnos deberán presentarse con original y copia de certificado de estudios requeridos y documento de identidad (cursantes extranjeros pasaporte y argentinos D.N.I.)

Consultas:
www.cipe.atfreeweb.com
alumnoscipe@ciudad.com.ar
 Teléfono 5411 4480 2405 Fax 5411 4480 0409

NOTA

- (a) Parte del Curso se desarrolla en doble jornada
 (b) Todo el Curso se desarrolla en doble jornada

C.I.P.E. Argentina	CENTRO DE INSTRUCCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EXPERIMENTACIÓN					
2006	Casilla de Correo N° 25 - 1802 AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA Buenos Aires, Argentina Teléfono: (5411) 4480-2405 Fax: (5411) 4480-0409 http://www.cipe.atfreeweb.com Correo Electrónico: alumnoscipe@ciudad.com.ar					
Número OACI	Título del curso o evento					Abreviatura OACI
156	INSPECTOR GUBERNAMENTAL - AERONAVEGABILIDAD					
Clave local	Idioma de Instrucción	Duración (días hábiles)	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Cierre de la Inscripción	Arancel (moneda)
	Español	15	(1) 29 MAY 06 (2) 13 NOV 06		16 JUN 06 01 DIC 06	15 días corridos con anterioridad a la fecha de inicio
Objetivo	Proveer conocimientos básicos y las habilidades requeridas para dirigir y conducir la Certificación inicial de Operadores Aéreos y Organizaciones de Mantenimiento aprobadas.					
Contenido	- Introducción. 2 hs. - Fase previa a la solicitud. 5 hs. - Celebración de la reunión previa a la solicitud. 4 hs. - Revisión del paquete de solicitud formal y celebración de la reunión de solicitud formal. 10 hs. - Análisis general del Manual de Procedimientos de Mantenimiento (MPM). 7 hs. - El sistema de aseguramiento de la calidad/procedimientos de mantenimiento e inspección. 6 hs. - Inspección del programa de entrenamiento de una organización. 5 hs. - Como inspeccionar instalaciones y equipos. 4 hs. - Emisión del certificado de AMO. 4 hs. - Evaluación de la declaración preevaluatoria de un eventual operador. 4 hs. - Celebración de la reunión previa a la solicitud. 5 hs. - Celebración de una reunión de solicitud formal. 7 hs. - Evaluación de la declaración de cumplimiento. 4 hs. - Evaluación del Manual de Control de Mantenimiento (MCM). 9 hs. - Evaluación de una lista de equipo mínimo (MEL). 10 hs. - Análisis de un programa de mantenimiento permanente. 10 hs. - Realización de las inspecciones de conformidad a la aeronave y los equipos. 8 hs. - Inspección de las instalaciones de mantenimiento del operador. 5 hs. - Cómo evaluar los vuelos de demostración. 9hs. - Emisión del certificado de operador aéreo. 2 hs					
Requisitos de admisión	Desempeñarse o haber sido designado como Inspector Gubernamental de Aeronavegabilidad. Poseer título de Ingeniero o Técnico Aeronáutico. Conocimientos sobre mantenimiento de aeronaves. Tener cinco (5) años de experiencia en actividades relacionadas con la aeronavegabilidad. El día de inicio del curso presentarse con original y copia de certificado de estudios requeridos y documento de identidad (cursantes extranjeros pasaporte y argentinos D.N.I.).					
Presentación de los participantes	Persona de contacto	Lugar de presentación			Fecha	Hora
	Sr. Jorge E. MANCINI Sra. Sandra SAVIO	C.I.P.E. Aeropuerto Internacional de Ezeiza (1802) Buenos Aires, Argentina Teléfono: (5411) 4480-2405 Fax: 4480-0409			Ídem fecha de inicio.	08:00
Hospedaje	Ver Planilla Adjunta (Alojamiento e Información general).					
Observaciones	(1) Únicamente para personal perteneciente a la Autoridad Aeronáutica Argentina. (2) Para argentinos y extranjeros. Vacantes: Mínimo: 6 Máximo: 15 Forma de pago del arancel: Al contado y en efectivo al inicio del curso o a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.). El arancel establecido es por alumno y no incluye alojamiento, racionamiento ni traslados de ningún tipo. Concurrir con la correspondiente cobertura médica.					

Listado de Hoteles

<i>Holiday Inn Express Puerto Madero</i>		
Habitación Standard	Single/Doble cama Queen	U\$S 140
Habitación Ejecutiva	Single, 1 King / Doble 2 Queen	U\$S 180
<i>Incluye los siguientes beneficios gratuitos: Desayuno buffet - Llamadas y fax locales - Té y Café las 24 hs. - Gimnasio - Business Center - Sauna. (Los precios no incluyen IVA)</i>		

Av. Leandro N. Alem 770, Capital Federal

Tel.: 54-11 - 4311-5200

Fax: 54-11 - 4311-5757

ventas.arg@talbot.cl

<i>Ushuaia</i>	
Habitación Single	\$ 42,00
Habitación Doble	\$ 52,00
Habitación Triple	\$ 63,00
<i>Estas tarifas incluyen impuestos y desayuno.</i>	
<i>Las tarifas en dólares se ajustarán según la cotización del día (por ej.: HOY: U\$S 1 = \$ 3.05)</i>	

Av. Córdoba 350 - Capital Federal

Tel.: 54-11 - 4312-4811 al 18 interno 112

hotelushuaia@datamarkets.com.ar

<i>Posada de las Águilas</i>	
Habitación Single	U\$S 50,00
Habitación Doble	U\$S 65,00
Habitación Triple	U\$S 75,00
<i>Estas tarifas incluyen desayuno y traslado de ida al CIPE.</i>	

J. Hernández N° 128 - Barrio Uno - Buenos Aires

Tel.: 54-11 - 4480-9637

info@posadadelasaguilas.com.ar

<i>Liberty Hotel</i>	
Habitación Single	\$ 135,00
Habitación Doble	\$ 160,00
Habitación Triple	\$ 190,00
<i>Estas tarifas incluyen desayuno + IVA.</i>	

Av. Corrientes 632 (1043) – Ciudad de Buenos Aires

Tel.: 54-11 – 4325-0261 y rotativas

reservas@liberty-hotel.com.ar

Nota: Estos precios son corporativos, no son los precios al público en general.

Se recomienda reservar con anticipación debido a la demanda turística del momento.

PRECIOS INDICATIVOS DE TRASLADOS Y COMIDAS

- Almuerzo / Cena (como mínimo en restaurante): \$ 20.- (incluye entrada, primer plato, postre y agua mineral o gaseosa).
- Traslados Centro – Aeropuerto
 - o Remise (alquiler de auto con chofer): \$45.- (aprox. 20 minutos)
 - o Transporte público: \$ 1,35 (aprox. 2 horas)
 - o Transporte semipúblico: \$ 7.- (aprox. 30 minutos)

Nota: para los precios consignados en pesos argentinos, debe tomarse la cotización del dólar del día (por ejemplo 28 FEB 02: U\$S 1.- = \$ 3,05).



Seminario internacional / International seminar
25, 26, 27 Septiembre / September 2006
Hotel NH City & Tower Buenos Aires, Argentina

Seguridad de la aviación en el contexto del terrorismo, el narcotráfico y los delitos conexos / Aviation security within the context of terrorism, drug trafficking and related crimes



FORM A

Datos generales / General information

Apellido y nombre / Last name and name:

Organización / Organization:

Cargo / Position:

Título / Title:

Dirección / Address:

Código postal / Zip code:

País / Country:

Teléfono / Phone Fax:

E-mail:

Tenga a bien indicar si usted posee alguna restricción alimentaria o dieta. De ser así, especifíquelo / Please let us know if you have any food or diet restriction. If so, specify.

no / no

si / yes spécifique / specify:

Importante / Important

Dado que las vacantes son limitadas agradeceremos confirmar su asistencia y remitir este formulario por e-mail a bgonzalezfernandez@aa2000.com.ar, con copia a pcardoso@aa2000.com.ar; o por fax: 54-11-4852-6626 debidamente completado antes del 15 de septiembre de 2006. Una vez enviado el formulario debera aguardar nuestra respuesta con la confirmación de su inscripción / Please confirm your attendance and return this form before september 15, 2006 by e-mail to bgonzalezfernandez@aa2000.com.ar, with copy to pcardoso@aa2000.com.ar, or by fax to 54-11-4852-6626. After sending the form, you will have to wait for our reply confirming your registration.

Firma / Signature:

Aclaración / Print name:

Sello / Seal:

Fecha / Date:

Favor de llenar un formulario por cada asistente. Incluye libre acceso a la conferencia, tarifas corporativas en los hoteles sugeridos, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, eventos de la agenda social / Please fill out one application form for each participant attending the event. includes free access to the conference, corporate rates at the suggested hotels, airport-hotel-airport transfers, and the events included in the social agenda.



Seminario internacional / International seminar
25, 26, 27 Septiembre / September 2006
Hotel NH City & Tower Buenos Aires, Argentina

**Seguridad de la aviación en el contexto del terrorismo, el narcotráfico
y los delitos conexos / Aviation security within the context of terrorism,
drug trafficking and related crimes**



FORM B

Registro / Registration

Favor de llenar un formulario por cada asistente. Incluye libre acceso a la conferencia, tarifas corporativas en los hoteles sugeridos, traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, eventos de la agenda social / Please fill out one application form for each participant attending the event. includes free access to the conference, airport-hotel-airport transfers, and the events included in the social agenda.

Individual / Single

Tarifa / Fee

Miembros / Members	\$ 400 usd
No miembros / Non member	\$ 500 usd

Pago / Payment

Efectivo / Cash:

Transferencia bancaria:

Nombre del Banco del beneficiario: ABN -AMRO BANK - BUENOS AIRES

Nombre del titular de la cuenta: ASOCIACION CIVIL AERONAUTICA Y AEROPORTUARIA

Numero de la cuenta: 000299946150

Banco Intermediario*: ABN-AMRO BANK - NEW YORK

Swift*: BANCO INTERMEDIARIO: ABNAUS33 - BANCO BENEFICIARIO: ABNAARBA

ABA/Routing/Sort Code*:

Dirección/País*: HONDURAS N° 5663 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CP 1414, REPUBLICA ARGENTINA .



Seminario internacional / International seminar
25, 26, 27 Septiembre / September 2006
Hotel NH City & Tower Buenos Aires, Argentina

**Seguridad de la aviación en el contexto del terrorismo, el narcotráfico
y los delitos conexos / Aviation security within the context of terrorism,
drug trafficking and related crimes**



FORM C

Datos de vuelo y hotel / Flight and hotel information

Agradeceremos que confirme su asistencia y nos envíe este formulario ya completo antes del 15 de septiembre de 2006, para que podamos hacer todos los arreglos pertinentes para su traslado aeropuerto/hotel/aeropuerto. Si no lo recibimos, no podremos garantizar el traslado gratuito oficial para este evento / Please confirm your attendance and return this form completed before September 15th, 2006, so that we can make all the necessary arrangements to provide the airport/hotel/airport transfer. If we do not receive the form, we cannot guarantee the official transfer at no charge for this event.

Arribo a Buenos Aires / Arrival in Buenos Aires

Línea aérea y nro. de vuelo / Airline and flight no.

Fecha / Date:

Hora / Time:

Partida desde Buenos Aires / Departure from Buenos Aires

Línea aérea y nro. de vuelo / Airline and flight no.

Fecha / Date:

Hora / Time:

Hotel

Indique con una cruz el hotel en el que ha hecho o hará su reserva / Indicate the hotel where you have made or will make your reservation.

Hotel NH City & Tower

Habitación Deluxe King Size: U\$S 125 + impuestos

Incluye: desayuno

Bolívar 120, Buenos Aires

Tel: 54 + 11 5776-6634

Sheraton Hotel

San Martín 1225, Buenos Aires

Tel: 54 + 11 4318-9294

Otro / Other

En caso de haber reservado en otro hotel, favor de indicar a continuación / In case of having a reservation in another hotel, please indicate below.

Hotel:

Dirección / Address:

Teléfono / Phone:

Firma / Signature:

Aclaración / Print name



FECHAS DE CLASES EN MIAMI 2006

FECHA	CLASE #	TITULO CURSO	Precio no Miembros USD	Precio Miembros USD	Naciones Dess USD
OCTOBER					
02 – 06 Oct	8602	Managing the Safety Oversight Function	2840	2414	1988
09 – 12 Oct	8672	Quality Management in Airline Operations	1940	1649	1358
16 – 20 Oct	9970	Advanced Safety Management Systems – SMS NEW	2840	2414	1988
23 – 26 Oct	8643	Airline Marketing	2300	1955	1610
30 Oct -3 Nov	8611	Airport Safety Management Systems <i>Class conducted in Spanish</i>	3680	3128	2576
NOVEMBER					
06 – 10 Nov	9710	Planning and Strategic Direction in Aviation <i>Class conducted in Spanish</i>	2,840	2,414	1,988
06 – 10 Nov	8620	Airport Certification <i>Class conducted in Spanish</i>	3680	3128	2576
13 – 17 Nov	10311	Managing Aviation Policy and Regulation	3000	2550	2100
27 Nov – 1 Dec	10313	Aircraft Airworthiness	2500	2125	1750
DECEMBER					
04 – 06 Dec	8860	Dangerous Goods Regulations Workshop	1320	1122	924
11 – 15 Dec	8803	Instructional Techniques	2000	1700	1400

FOR REGISTRATION AND INFORMATION CONTACT:

Camila Restrepo, Training Coordinator
 Email: restrepoc@iata.org
 TEL: (305) 264-4255, FAX: (305) 262-2654
www.iata.org/training

IATA Training & Development Institute

KNOWLEDGE • EXPERIENCE • NETWORKING • SKILLS • RESULTS

HORARIO DE CLASES DE IATA DICTADOS EN COCESNA EN EL 2006				
FECHA	TITULO DE CURSO	LUGAR	Costo por un participante	Costo por dos participantes de la misma organización
OCTUBRE				
16 al 20	GESTION DE CALIDAD Y SERVICIO AL CLIENTE EN LA AVIACION	San José (Español)	1,750	2,980
NOVIEMBRE				
6 al 10	DERECHO AERONAUTICO PARA GERENTES EN EL CONTEXTO LATINO AMERICANO	San José (Español)	1,750	2,980
13 al 17	GERENCIA DEL TRANSPORTE AEREO	San José (Español)	1,750	2,980
20 al 24	COLLABORATIVE DECISION MAKING	San Salvador (English)	1,750	2,980
ENERO				
22 al 26	TRM PARA ATC	San Salvador (Español)	1,750	2,980
FEBRERO				
19 al 23	GESTION DE CRISIS Y LAS RESPUESTAS A LAS EMERGENCIAS	San Salvador (Español)	1,750	2,980

PARA MAYOR INFORMACIÓN POR FAVOR SE COMUNIQUE CON:**Salvador Alvarado**Email: scontreras@cocesna.org o salvador_anibal_alvarado@yahoo.com.mx,

o

Margarita Fernandez,Email: mfernandez@cocesna.org o anamargarita_fernandez@yahoo.com

Affiliated
Regional Training Center




HORARIO DE CLASES DE IATA DICTADOS EN FUNDACIÓN VIRTUS EN EL 2006
PUERTOLLANO, CIUDAD REAL, ESPAÑA

MANAGING AVIATION SECURITY RISK NEW	Spain	23-Oct-06	27-Oct-06	5 days, M-F	Spanish
SECURITY QUALITY CONTROL NEW	Spain	6-Nov-06	10-Nov-06	5 days, M-F	Spanish
AIRPORT COMMERCIAL MANAGEMENT	Spain	13-Nov-06	24-Nov-06	10 days, M-F	Spanish

PARA MAYOR INFORMACIÓN POR FAVOR COMUNIQUESE CON:

José Antonio Duque Vozmediano

Email: jaduque@fundacionvirtus.com

TEL: (+34) 926 44 14 70, FAX: (+34) 926 42 84 68

<http://www.fundacionvirtus.com>